EXPTE. D- 2318 /20-21

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO / Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De INTERÉS LEGISLATIVO la campaña de "Concientización e inclusión del Trastorno del Déficit de Atención con Hiperactividad" que se desarrollará el día 28 de julio donde las personas que apoyen esta iniciativa usaran una prenda de color naranja.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente
Bloque Cambiemos Federal

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
PCIA. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El trastorno por déficit de atención e Hiperactividad (TDAH) es uno de los trastornos del neurodesarrollo mas frecuente de la niñez.

Los niños con TDAH también pueden tener dificultades con la baja autoestima, las relaciones problemáticas y el bajo rendimiento escolar. Los síntomas a veces disminuyen con la edad. Sin embargo, algunas personas nunca superan por completo sus síntomas de TDAH. Pero pueden aprender estrategias para tener éxito.

Aunque el tratamiento no cura el TDAH, puede ayudar mucho con los síntomas. El tratamiento comúnmente involucra medicamentos e intervenciones conductuales. El diagnóstico y tratamiento tempranos pueden hacer una gran diferencia en el resultado.

El 28 de julio una campaña lanzada por los padres que presentan este trastorno propone que usemos una prenda de color naranja para concientizar, e incluir a los niños.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Consideramos que es necesaria esta declaración, y solicito a esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires el voto favorable en el presente proyecto de declaración.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. WALTER DANUSSO
Diputado
Provincial
Bloque Cambiemos Federal